

H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Texto facilitado por los firmantes del proyecto. Debe tenerse en cuenta que solamente podrá ser tenido por auténtico el texto publicado en el respectivo Trámite Parlamentario, editado por la Imprenta del Congreso de la Nación.

Nº de Expediente	8225-D-2012
Trámite Parlamentario	171 (21/11/2012)
Firmantes	NEGRI, MARIO RAUL - ALFONSIN, RICARDO LUIS - DE FERRARI RUEDA, PATRICIA - MARTINEZ, JULIO CESAR - TUNESSI, JUAN PEDRO - BAZZE, MIGUEL ANGEL - BURYAILE, RICARDO.
Giro a Comisiones	DEFENSA NACIONAL.

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional para que a través del Ministerio de Defensa se sirva informar a esta Cámara sobre los siguientes puntos:

- 1.- Explícite los motivos de las sucesivas demoras en la reparación del rompehielos ARA Almirante Irizar; si son de orden económico, presupuestario u operativo;
- 2.- Estado de avance de las reparaciones.;
- 3.- Fecha que se estime estarán finalizadas las tareas de reparación del rompehielos ARA Almirante Irizar;
- 4.- Motivos del desistimiento del contrato y de la licitación ganada por la empresa proveedora del suministro eléctrico del rompehielos;
- 5.- Costos y tiempos de la tarea de reparación insumidos hasta el presente;
- 6.- Informe sobre lo manifestado por el Sr Ministro de Defensa acerca de la compra de un buque polar que asistirá al rompehielos ARA Almirante Irizar en las futuras campañas antárticas.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El rompehielos ARA Almirante Irizar realizó las campañas antárticas en forma ininterrumpida desde el año 1998 hasta el 2007, año en que se produjo el incendio que lo dejó fuera de servicio.

Su presencia en el continente es imprescindible ya que abastece a las bases y transporta a cientos de científicos de Argentina y del mundo que realizan tareas de investigación. Hechos éstos que son la demostración palpable del ejercicio de la soberanía de nuestro país en la región más austral del mundo, el continente antártico. Estas expediciones se realizaron en la Antártida desde el año 1978, durante 20 años, por el rompehielos Gral. San Martín, hasta que fuera reemplazado por el ARA Almirante Irizar.

En la actualidad, a causa del incendio que lo dejó fuera de servicio, se alquila un rompehielos ruso, el Vasily Golowin. En el año 2010 la entonces ministra de Defensa Nilda Garré manifestó que el rompehielos ARA Almirante Irizar estaría operativo para la campaña Antártica del 2011- 2012.

Posteriormente en el año 2011 el ministro de Defensa Puricelli manifestó que el rompehielos estaría operativo para la campaña antártica del 2012- 2013. El 27 de agosto del año 2012 durante una visita al astillero donde se realiza la reparación, el ministro anuncia que estará listo para la campaña antártica del 2013- 2014 y que se comprará un buque polar que asista al rompehielos en las futuras campañas antárticas. Es de vital importancia para la afirmación de nuestra soberanía en la Antártida la presencia del rompehielos de bandera nacional en condiciones de operatividad, ya que hoy reclaman la soberanía casi sobre el mismo sector antártico Argentina, Chile e Inglaterra.

Se advierte así que el incremento de la presencia militar inglesa en el Atlántico sur no solo responde a un interés de incrementar el poder defensivo de las Islas Malvinas; sino que se advierte nítidamente la intencionalidad de proyectar y aumentar su poderío en la Antártida frente a la futura discusión sobre la renovación del Tratado Antártico.

En tiempos en que la posesión de los recursos naturales significa para cualquier país un seguro a perpetuidad y ante la inagotable e inexplorada presencia de los mismos en el continente antártico, se torna imprescindible contar cuanto antes con los medios necesarios para afirmar nuestra soberanía territorial.

Por lo expuesto es que solicito a mis pares el tratamiento del presente proyecto de resolución.